



Norma de Competencia:

“FORTALECER CAPACIDADES A ORGANIZACIONES EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS”

Lima, Perú
2020

I. RESUMEN DE LA NORMA DE COMPETENCIA

Esta norma de competencia trata sobre los desempeños esperados para impartir capacitaciones y entrenamientos al personal de las organizaciones en temas de emergencias, teniendo en consideración los procedimientos y la normativa vigente.

Se encuentra enmarcado dentro del componente reactivo de la Gestión del Riesgo de Desastres, cuyas actividades están vinculadas a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación, en las instancias del sector público, privado, sociedad civil y organizaciones nacionales e internacionales, realizado por personas naturales o jurídicas. Sin que medie vínculo, ni responsabilidad contractual a la que se adscribe.

La norma de competencia es un referente para la evaluación de competencias, programas de capacitación y de formación basados en competencias.

La norma de competencia se fundamenta en criterios rectores de imparcialidad, objetividad, transparencia, libre acceso y aseguramiento de la calidad.

Sector

Sector Q : Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social.

División 86 : Actividades de atención de la salud humana.

Número de versión

Versión 1.0

Fecha de aprobación

Noviembre 2020

Documento de aprobación

Resolución de Presidencia N°

Código de la Norma de Competencia

NC-Q86-002-V001-2020

Vigencia

Cinco (05) años.

II. MAPA FUNCIONAL DE LA NORMA DE COMPETENCIA**Unidad de Competencia**

Impartir capacitaciones y entrenamientos a organizaciones en temas de emergencias (incendios, Materiales peligrosos, primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación y simulacros), teniendo en consideración los procedimientos y la normativa vigente.

Elemento de Competencia 1 de 3

Verificar las acciones previas a la capacitación, visitar la organización, organizar el ambiente de aprendizaje, la logística requerida de acuerdo a los métodos, técnicas de instrucción y planes de lección considerando los procedimientos establecidos y la normativa vigente.

Elemento de Competencia 2 de 3

Aplicar los planes de lección, metodologías y objetivos de aprendizaje, adaptar los planes de lección a los requisitos únicos de las organizaciones, de los estudiantes y la autoridad competente considerando los procedimientos establecidos y la normativa vigente.

Elemento de Competencia 3 de 3

Realizar la retroalimentación como un proceso sistematizado, considerando los procedimientos establecidos y la normativa vigente.

III. ELEMENTOS DE COMPETENCIA

Código del Elemento de Competencia 1	NC-Q86-002-V001-2020-EL01
Elemento de Competencia 1 de 3	Verificar las acciones previas a la capacitación, visitar la organización, coordinar y verificar el acondicionamiento del ambiente de aprendizaje, la logística requerida de acuerdo a los métodos, técnicas de instrucción y planes de lección considerando los procedimientos establecidos y la normativa vigente.

Crterios de desempeo

La persona debe ser capaz de:

- D1** Contextualizar la instrucción de acuerdo a las características de la organización solicitante (horarios, recursos, personal, instalaciones, tiempo disponible y otros) para el cumplimiento de los objetivos.
- D2** Verificar las condiciones del ambiente donde se desarrollará la capacitación, el funcionamiento de equipos de cómputo y audiovisuales.
- D3** Verificar las condiciones de seguridad de las instalaciones, indicando los procedimientos de evacuación, ubicación de extintores u otros en casos de un evento no previsto durante la capacitación.
- D4** Revisar previamente los materiales de trabajo para el tema a desarrollar, contar con el plan de lección, los recursos y equipos de entrenamiento y de protección personal para alcanzar el cumplimiento de los objetivos.
- D5** Adquirir los recursos necesarios para poder desarrollar prácticas de entrenamiento dentro del tiempo, las restricciones presupuestarias y los objetivos.

Conocimiento y Comprensión

La persona debe saber y comprender:

- C1** Equipos de entrenamiento y protección personal.
- C2** Métodos y técnicas de instrucción.
- C3** Planes de lección.
- C4** Procedimientos de evacuación.
- C5** Rutas de evacuación.
- C6** Ubicación de extintores.
- C7** Ubicación de gabinetes contra incendios.
- C8** Zonas internas y externas de seguridad.

Código del Elemento de Competencia 1
Elemento de Competencia 2 de 3

NC-Q86-002-V001-2020-EL01

Verificar las acciones previas a la capacitación, visitar la organización, coordinar y verificar el acondicionamiento del ambiente de aprendizaje, la logística requerida de acuerdo a los métodos, técnicas de instrucción y planes de lección, considerando los procedimientos establecidos y la normativa vigente.

Criterios de desempeño*La persona debe ser capaz de:*

- D6** Adaptar el material de capacitación al taller a ser impartido de acuerdo a las características de la organización y al público al que está dirigido.
- D7** Iniciar el taller de capacitación con una presentación introductoria y de los participantes.
- D8** Desarrollar el taller de capacitación de acuerdo al plan de lección considerando:
 - D8.1** Técnicas de aprendizaje para adultos.
 - D8.2** Características específicas de la organización y perfil de los participantes.
 - D8.3** Técnicas participativas.
- D9** Supervisar a los participantes, en escenarios con incrementada exposición al peligro para asegurar el cumplimiento de normas de seguridad y objetivos de aprendizaje.
- D10** Realizar la retroalimentación (repaso), de acuerdo a los objetivos de la sesión de aprendizaje.

Conocimiento y Comprensión*La persona debe saber y comprender:*

- C9** Guía metodológica.
- C10** Introducción de capacitación: objetivos de desempeño, duración de la capacitación, criterios de evaluación, entre otros.
- C11** Plan de lección.
- C12** Técnicas de aprendizaje para prácticas.
- C13** Técnicas de instrucción para adultos.
- C14** Técnicas de retroalimentación.

Código del Elemento de Competencia 3
Elemento de Competencia 3 de 3

NC-Q86-002-V001-2020-EL02

Realizar la retroalimentación como un proceso sistematizado, considerando los procedimientos establecidos y la normativa vigente.

Criterios de desempeño

La persona debe ser capaz de:

- D11** Aplicar el proceso de retroalimentación de manera personal.
- D12** Explicar casos específicos y con ejemplos.
- D13** Brindar la retroalimentación de manera periódica, de ser el caso.
- D14** Comunicar las fortalezas y aspectos de mejora.

Conocimiento y Comprensión

La persona debe saber y comprender:

- C15** Comunicación asertiva y directa.
- C16** Evaluación de desempeño.
- C17** Periodos cortos de corrección.
- C18** Retroalimentación.
- C19** Tipos de sesiones.

IV. PRODUCTO

Realizar capacitaciones para organizaciones en prevención de incendios, materiales peligrosos, primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación y simulacros.

V. CAMPO DE APLICACIÓN

- Categoría 1 del campo de aplicación: zona urbana y zona rural.

VI. INFORMACIÓN ADICIONAL
Glosario de términos contenidos en los elementos de competencia.

- **Búsqueda y Rescate:** Es el procedimiento ordenado y estructurado que se utiliza para encontrar a una víctima en una situación de emergencia realizando operaciones necesarias para trasladar a una persona desde un lugar siniestrado hasta uno seguro.
- **Gestión del Riesgo de Desastres:** es un proceso social donde el fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. (Ley 29664)
- **Gestión Reactiva:** es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres, ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.
- **Materiales Peligrosos:** son materiales y residuos peligrosos aquellas sustancias, elementos, insumos, productos y subproductos, o sus mezclas, en estado sólido, líquido y gaseoso, que por sus características físicas, químicas, toxicológicas, de explosividad o porque su carácter de ilícito, representan riesgos para la salud de las personas, el medio ambiente y la propiedad. (Ley 28256).
- **Organizaciones:** entiéndase instituciones públicas, privadas, ONGs, entre otros.

Desarrollada por.

- Dirección de Evaluación y Certificación de Educación Básica Técnico Productiva del Sineace.

Instituciones, Organizaciones y Expertos participantes.

N°	Institución	Apellidos y Nombres
1	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Quispe Quispe, Percy
2	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Rado Zuñiga, Claudio Frank Christian
3	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Dawson Torres, Luis Orlando
4	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Angulo Zavaleta, Ibeth Elohan

5	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Aranda Ordinola, Janet
6	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Egusquiza Valencia, Edmundo David
7	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Neyra Neyra, Mirella Maritza
8	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Orihuela Cardenas, José Luis
9	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Magallanes Naldonado, Marcos
10	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Pastor Álvarez, Piper Jet
11	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Palacios Ferrari, Jaime Martín
12	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Ugarte Ccoscco, Alfonso
13	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Lombardi Ymaña, Francisco José
14	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Luna Neira, Marcos Alberto
15	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Cazorla Muñoz, Lidia Yanin
16	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Manrique Castro, Antonio Gonzalo
17	Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	Tumpay Mamani, Jose Luis
18	Instituto Nacional de Bomberos del Perú	Cortez Robles, Martín Iván
19	Instituto Nacional de Bomberos del Perú	Ospinal Ferrer, Enrique J.
20	Intendencia Nacional de Bomberos del Perú	Arias Ore, Jorge Gabriel
21	Intendencia Nacional de Bomberos del Perú	Ochoa Pachas, Milciades
22	Intendencia Nacional de Bomberos del Perú	Perez Alvarado, Milton
23	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa	Villanueva Araujo, José Antonio
24	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa	Camacho Arana, Cecilia Marisol

25	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa	Cangahuala Ortiz, Flor Elena
----	--	------------------------------

Estatus

Original.